

# COMUNICADO

El Fórum de Periodistas por las libertades de Expresión e Información, el Consejo Nacional de Periodismo, y la Asociación Panameña de Radiodifusión, conscientes de que su principal responsabilidad es la defensa de los principios de libertad de prensa y de expresión, y respetuosos del Estado de derecho, informa al Ministerio de Gobierno que no aceptará ninguna propuesta que menoscabe la libertad de expresión y la institucionalidad democrática.

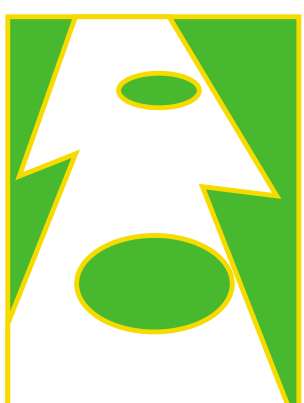
Este es el quinto intento durante la actual administración de regular la libertad de expresión, a pesar de que la legislación panameña contempla las normas necesarias para recurrir a la justicia ordinaria y los medios de comunicación son parte del acuerdo de autorregulación que contempla la Ley 24 del 30 de junio de 1999.

Rechazamos la intención del Gobierno de controlar políticamente los medios de comunicación, a través de un reglamento a una ley aprobada durante la administración de Ricardo Martinelli, cuyo objetivo es restablecer los controles de la tristemente recordada Dirección Nacional de Medios de Comunicación, creada por la dictadura militar y que hoy pretenden denominar irónicamente como "Dirección para la Promoción de la Libertad de Expresión", con funciones muy similares, pero en democracia.

Una vez más consideramos oportuno recordar que Panamá, por ser miembro de la Organización de Estados Americanos, es suscriptor de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, obligándose al respeto incondicional de sus principios y por lo tanto debemos defender la libertad de expresión en todas sus formas y manifestaciones, ya que es un derecho fundamental e inalienable, inherente a todas las personas. Es, además, un requisito indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática, tal como lo reafirma el principio 1 de la Declaración de Libertad de Expresión de la OEA.

Por los hechos expuestos, nuestras organizaciones rechazan contundentemente cualquier intento que busque limitar los derechos fundamentales de los ciudadanos, imprescindibles para la sostenibilidad de la democracia, entre estos, principalmente, la libertad de expresión y la de estar informados, al tiempo que alertamos a la ciudadanía en general a prestar atención sobre este tema.

**Dado en la ciudad de Panamá, el siete de noviembre de 2016.**



**Fórum de Periodistas**  
por las libertades de Expresión e Información

